



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
“Año del fomento de la vivienda”

TÉRMINOS DE REFERENCIA

PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA NO. MOPC-PE-146/2016

“ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, EQUIPOS PESADOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, A SER UTILIZADOS EN LOS TRABAJOS QUE LLEVA A CABO ESTE MINISTERIO EN APOYO A LAS LABORES DE REPARACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN, POR LAS INUNDACIONES OCASIONADAS POR LAS TORRENCIALES LLUVIAS EN LAS PROVINCIAS: PUERTO PLATA, LA VEGA, ESPAILLAT, MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ, SANTIAGO, DUARTE, SAMANÁ, SÁNCHEZ RAMÍREZ, EN FUNCIÓN DE LOS DECRETOS NO. 340-16, 341-16 Y 342-16, EMITIDOS POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA”

1. Objetivo y alcance del Procedimiento de Emergencia.

Realizar adquisiciones de bienes, servicios y obras que permitan satisfacer una necesidad inmediata contempladas como *“las circunstancias de fuerza mayor generadas por acontecimientos graves e inminentes, tales como terremotos, inundaciones, sequías, grave conmoción interna, agresión externa, guerra internacional, catástrofes naturales y otras que provengan de una fuerza mayor en el ámbito nacional y regional”*.

Comprende todas las compras y contrataciones de obras, bienes y servicios del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones a través del procedimiento de excepción denominado Emergencia, en función de los Decretos No. 340-16, 341-16 y 342-16, emitidos por el Presidente Constitucional de la República Dominicana, los cuales comprenden las siguientes provincias: Puerto Plata, La Vega, Espaillat, María Trinidad Sánchez, Santiago, Duarte, Samaná, Sánchez Ramírez.

2. Contenido u objeto del Requerimiento.

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad solicitada
1	<p>CAMIONETA DE TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color Blanco • Doble Cabina. • Año de Fabricación 2016 en adelante. • 5 pasajeros mínimo. • Capacidad de carga neta mínima de 1.5 toneladas. • Carrocería tipo Pickup. • 4 Puertas. • Combustible Diesel. • Potencia del Motor de mínimo 2,500 CC en adelante. • 4 cilindros mínimos. • Fuerza de motor mínima de 140 HP. • Capacidad mínima de Combustible de 17 galones en adelante. Tipo Americano. • Transmisión Automática de 5 velocidades. • Aros de Magnesio de 17 pulgadas en adelante. • Neumáticos de 17 pulgadas en adelante. • Dirección asistencia hidráulica. • Frenos delanteros de discos ventilables y traseros de tambor o de disco, Sistema ABS. • Tracción 4x4 (4WD) Doble Diferencial. • Sistema de cinturones de seguridad auto tensables de 3 puntos para cada uno de los 5 pasajeros. • Asientos delanteros en butacas separadas y reclinables con apoya cabezas; trasero tipo banca (corrido) con apoya cabezas. • Aire Acondicionado. 	Unidad	30

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad solicitada
	<ul style="list-style-type: none"> • Radio AM, FM y CD Player. • Vidrios, retrovisores y seguros eléctricos para las 4 puertas. • Goma de repuesto, llave de ruedas, gato. • Cobertor en el área de carga (bedliner). • Doble bolsa de aire en al menos los asientos del chofer y delanteros. • Defensa o Bumper frontal fuente TBD. • Sensor de Reversa y Alarma. <p>Garantía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantía de disponibilidad de piezas por un periodo no menor de 5 años luego de la compra del bien. • Al menos 1 año de garantía por desperfectos del fabricante del bien ofertado. <p>En caso de que el fabricante informe sobre desperfectos de fábrica, deberá reportar de manera inmediata mediante oficio a la Unidad de Compras y Contrataciones del MOPC para su reemplazo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantía mínima de 3 años de mantenimiento preventivo en insumos, en partes y mano de obra, libre de kilómetros. 		
2	<p>CAMIONETA DE TRANSMISIÓN MECÁNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color Blanco. • Doble Cabina. • Año de Fabricación 2016 en adelante. • 5 pasajeros mínimo. • Capacidad de carga neta mínima de 1 tonelada. • Carrocería tipo Pickup. • 4 Puertas. • Combustible Diesel. • Potencia del Motor de mínimo 2,500 CC en adelante, turbo Diesel. • 4 cilindros mínimos. • Fuerza de motor mínima de 120 HP. • Capacidad mínima de Combustible de 16 galones en adelante. Tipo Americano. • Transmisión Mecánica de 5 velocidades. 	Unidad	20

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad solicitada
	<ul style="list-style-type: none"> • Con aros de R-16 pulgadas en adelante • Dirección asistencia hidráulica. • Frenos delanteros de discos y traseros de tambor o de disco. • Tracción 4x4 (4WD) Doble Diferencial. • Sistema de cinturones de seguridad auto tensables de 3 puntos para cada uno de los 5 pasajeros. • Asientos delanteros en butacas separadas y reclinables con apoya cabezas; trasero tipo banca (corrido) con apoya cabezas. • Aire Acondicionado. • Radio AM, FM y CD Player. • Vidrios, retrovisores y seguros eléctricos para las 4 puertas. • Goma de repuesto, llave de ruedas, gato. • Cobertor en el área de carga (bedliner). • Doble bolsa de aire en al menos los asientos del chofer y delanteros. <p><u>Garantía:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantía de disponibilidad de piezas por un periodo no menor de 5 años luego de la compra del bien. • Al menos 1 año de garantía por desperfectos del fabricante del bien ofertado. <p>En caso de que el fabricante informe sobre desperfectos de fábrica, deberá reportar de manera inmediata mediante oficio a la Unidad de Compras y Contrataciones del MOPC para su reemplazo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantía mínima de 3 años de mantenimiento preventivo en insumos, en partes y mano de obra, libre de kilómetros. 		
3	<p>CAMION VOLTEO PEQUEÑO (3 MTS):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color Blanco. • Año de Fabricación 2016 en adelante. • Motor de potencia máxima de 100 HP en adelante, turbo alimentado. • 2 Puertas. • Combustible Diesel. • Capacidad de carga neta mínima de 3,500 kilogramos. 	Unidad	30

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad solicitada
	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad mínima de Combustible de 20 galones en adelante. Tipo Americano. • Dirección asistencia hidráulica. • 6 ruedas. • Aros de 15 pulgadas en adelante. • Transmisión Mecánica de 5 velocidades. • Amortiguadores hidráulicos. • Radio AM/FM • Aire Acondicionado de Fábrica. • Neumático de repuesto. <p><u>Garantía:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantía de disponibilidad de piezas por un periodo no menor de 5 años luego de la compra del bien. • Al menos 1 año de garantía por desperfectos del fabricante del bien ofertado. <p>En caso de que el fabricante informe sobre desperfectos de fábrica, deberá reportar de manera inmediata mediante oficio a la Unidad de Compras y Contrataciones del MOPC para su reemplazo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantía mínima de 2 años de mantenimiento preventivo en insumos, en partes y mano de obra, libre de kilómetros. 		
4	<p>RETROEXCAVADORA GRANDE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Año de Fabricación 2014 en adelante. • Combustible Diesel. • Motor turboalimentado de 230 HP en adelante, 6 cilindros. • Capacidad de inclinación desde 30° en adelante. • Esteras larga de un mínimo de 600 mm en adelante. • Profundidad máxima de excavación desde 20 pies en adelante. • Peso de la operación desde 30 toneladas en adelante. • Freno de giro automático. • Habilitado para recibir martillo rompe roca hidráulico. • Sistema hidráulico con elevación a potencia automática. • Posiciones de control independiente y ajustable. • Manual del Operador y de partes. 	Unidad	3

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad solicitada
	<ul style="list-style-type: none"> • Asiento en tela, con apoya brazos ajustable. • Medidores iluminados de combustible. • Odómetro. • Palanca de Corte Hidráulico. <p>Garantía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantía de disponibilidad de piezas por un periodo no menor de 5 años luego de la compra del bien. • Al menos 1 año de garantía por desperfectos del fabricante del bien ofertado. <p>En caso de que el fabricante informe sobre desperfectos de fábrica, deberá reportar de manera inmediata mediante oficio a la Unidad de Compras y Contrataciones del MOPC para su reemplazo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantía mínima de 1 año a 1,500 horas de operación, en mantenimiento preventivo en insumos, en partes y mano de obra. 		
5	<p>RETROEXCAVADORA PEQUEÑA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Año de Fabricación 2015 en adelante. • Tracción 4 WD • Combustible Diesel. • Motor turboalimentado de 80 HP en adelante, 6 cilindros. • Oscilación del eje delantero de 20° o mayor. • Capacidad mínima del eje 7,000 kg dinámico y 20,000 kg estático • Diferencial abierto estándar. • Eje trasero con traba mecánica del 100%. • Frenos de disco húmedo abordo asistidos hidráulicamente. • Sistema hidráulico con bomba de cambio único de centro abierto. • Controles de dos palancas manuales estándar para funciones de retroexcavadora. • Control de una palanca en función estándar como cargador. • Puesto del operador en cabina abierta. • Transmisión de 4 velocidades y engranajes de corte helicoidal. • Manual de operador y de partes. 	Unidad	3

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad solicitada
	<p><u>Garantía:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantía de disponibilidad de piezas por un periodo no menor de 5 años luego de la compra del bien. • Al menos 1 año de garantía por desperfectos del fabricante del bien ofertado. <p>En caso de que el fabricante informe sobre desperfectos de fábrica, deberá reportar de manera inmediata mediante oficio a la Unidad de Compras y Contrataciones del MOPC para su reemplazo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantía mínima de 1 año a 1,500 horas de operación, en mantenimiento preventivo en insumos, en partes y mano de obra. 		
6	<p>MINI CARGADOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Año de Fabricación 2015 en adelante. • Combustible Diesel. • Motor de 3 cilindros en adelante, de 40 KW en adelante. • Asientos ajustables con suspensión, con respaldo al largo. • Barra de seguridad. • Luces de Trabajo delanteras y traseras. <p><u>Garantía:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantía de disponibilidad de piezas por un periodo no menor de 5 años luego de la compra del bien. • Al menos 1 año de garantía por desperfectos del fabricante del bien ofertado. • En caso de que el fabricante informe sobre desperfectos de fábrica, deberá reportar de manera inmediata mediante oficio a la Unidad de Compras y Contrataciones del MOPC para su reemplazo. • Garantía mínima de 1 año a 1,500 horas de operación, en mantenimiento preventivo en insumos, en partes y mano de obra. 	Unidad	5

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad solicitada
7	<p>CAMION REMOLQUE (CABEZOTE):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color Blanco Preferiblemente. • Año de Fabricación 2012 en adelante. • Combustible Diesel. • Motor de un mínimo de 450 HP, turbo diésel. • Motor de 6 cilindros. • Caja de cambios mecánica. • Tres Ejes. • Transmisión mecánica de mínimo 13 velocidades. • Capacidad de arrastre de 80 toneladas en adelante. • Mínimo de 10 ruedas. • Cabina con Aire Acondicionado. • Limpia Vidrios. • Radio AM/FM • Manual de operador y de partes. <p>Garantía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantía de disponibilidad de piezas por un periodo no menor de 5 años luego de la compra del bien. • Al menos 1 año de garantía por desperfectos del fabricante del bien ofertado. <p>En caso de que el fabricante informe sobre desperfectos de fábrica, deberá reportar de manera inmediata mediante oficio a la Unidad de Compras y Contrataciones del MOPC para su reemplazo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantía mínima de 1 año a 1,500 horas de operación, en mantenimiento preventivo en insumos, en partes y mano de obra. 	Unidad	1
8	<p>CAMION DISTRIBUIDOR DE COMBUSTIBLE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color Blanco Preferiblemente. • Año de Fabricación 2016 en adelante. • Combustible Diesel. • Motor de 160 HP en adelante. • Tracción mecánica de mínimo 6 velocidades. • Sistema de Frenos ABS. • Tanque distribuidor de combustible con una capacidad mínima de 1,500 galones. Tipo Americano. 	Unidad	3

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad solicitada
	<ul style="list-style-type: none"> • Tanque combustible de motor de 50 galones en adelante. • Sistema de medición de combustible servido. • Manguera de combustible de 100 pies mínimo con su pistola. • Sistema de seguridad de combustible contra prevención de incendios. • Manual de operación del fabricante del camión. • Manual de partes del Camión. • Manual de partes del sistema de combustible externo. • Aire Acondicionado. • Radio AM/FM. • Luces delanteras, traseras, direccionales y centellas. <p><u>Garantía:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantía de disponibilidad de piezas por un periodo no menor de 5 años luego de la compra del bien. • Al menos 1 año de garantía por desperfectos del fabricante del bien ofertado. <p>En caso de que el fabricante informe sobre desperfectos de fábrica, deberá reportar de manera inmediata mediante oficio a la Unidad de Compras y Contrataciones del MOPC para su reemplazo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantía mínima de 1 años de mantenimiento preventivo en insumos, partes y mano de obra. 		

3. Presentación del sobre único:

1. Cotización de los bienes a ofertar con la descripción del bien, incluyendo la marca, en moneda nacional (RD\$), deben incluir los impuestos aplicables.

2. Constancia de Registro de Proveedores del Estado (RPE), activo y cuyo rubro se corresponda con el objeto del procedimiento en cuestión.

3. Certificación de Registro Nacional de Contribuyente (RNC): En la que se indica que se encuentra registrada en los archivos de la DGII.

4. Certificación de autorización del fabricante.

5. Certificación de pago de impuestos ante la DGII donde certifique que está al día en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con el artículo 8, numeral 4, de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones y sus modificaciones.

6. Certificación de estar al día en el pago de contribución ante la TSS en atención al referido artículo 8, numeral 4, de la Ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones y sus modificaciones.

4. Condiciones de participación:

Tiempo de entrega: INMEDIATO, a partir de la colocación de la Orden de Compra. A requerimiento del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

Plazo de mantenimiento del precio de la oferta: El oferente deberá mantener el precio ofertado durante un plazo no menor a 90 días, contados a partir de la fecha de recepción de la oferta, para tales fines debe presentar una comunicación de compromiso o indicarlo en la cotización.

Garantía de los bienes: Las personas naturales o jurídicas que resulten adjudicadas en el presente procedimiento, deberán asumir y en efecto garantizar al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), de cualquier defecto por vicios ocultos de la cosa vendida, ya sea que la inutilice o disminuya su uso, en tal sentido otorgará una **garantía mínima de un (01) año** a partir de la adquisición del bien y proceder a su reemplazo si fuera necesario, incluyendo la devolución o cambio de mercancía, para tales fines debe presentar una comunicación de compromiso.

5. Forma y plazo de presentación de oferta: Se estará recibiendo los documentos citados en el numeral 3 hasta las **3:00 P.M. del día martes 13 de diciembre de 2016**, en la recepción de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del MOPC. A partir de la hora fijada como término para la recepción de las ofertas no podrán recibirse otras.

El Sobre deberá ir dirigido a nombre de:

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC)

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones MOPC

Lugar: Recepción de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones MOPC

Dirección: Calle Héctor Homero Hernández esq. Horacio Blanco Fombona,

Código postal #10514, Ensanche La Fe. Sto. Dgo., D.N. República Dominicana.

Tel. 809-565-2811, Ext. 2906.

Número de Referencia: _____

Nombre del Oferente: _____

Correo Electrónico: _____

Teléfonos: _____

Para consultas durante el proceso:

Tel. 809-565-2811, Ext. 2906

Correo: compras@mopc.gob.do / licitaciones@mopc.gob.do

6. Adjudicación: La adjudicación será notificada vía correo electrónico inmediatamente evaluadas las ofertas presentadas.

7. Del lugar de entrega: Los adjudicatarios deberán entregar los bienes en el Almacén Central o en su defecto, en el lugar que le indique por escrito la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

8. Condiciones de pago: A CREDITO. El crédito es de 180 días hábiles luego de la recepción del bien.

9. Anexos: Estos anexos se encuentran además cargados en el portal del Órgano Rector www.comprasdominicana.gob.do

Anexo 1. Formulario de información del oferente (SNCC.F.42)

Anexo 2. Formulario de presentación de oferta económica (SNCC.F.33)

Nota:

Es obligatorio el uso de los formularios previamente indicados para el presente proceso.

SNCC.F.042



REPÚBLICA DOMINICANA

PROCESO NO.

MOPC-PE-146 -2016

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES*“Año del fomento de la vivienda”***FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE**

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MOPC

Fecha: _____

Nombre/ Razón Social del Oferente:	
RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente:	
RPE del Oferente:	
Correos Electrónicos: /	
Domicilio legal del Oferente:	
Información del Representante autorizado del Oferente	
Nombre del Represente Autorizado:	
Cédula:	
Números de teléfonos:	
Dirección de correos electrónicos:	

* El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán sustituto, y las información deben ser escritas en molde / computadora, totalmente claras y entendibles.

Firma y sello



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

No. EXPEDIENTE
MOPC-PE-146-2016

Seleccione la fecha

OFERTA ECONÓMICA

NOMBRE DEL OFERENTE:

Item No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$

Valor total de la oferta en letras:.....

.....**nombre y apellido**..... en calidad de, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de (**poner aquí nombre del Oferente y sello de la compañía, si procede**)

Firma _____/...../..... **fecha**

¹ Si aplica.

² Si aplica.